

Elecciones de diputados provinciales

POR SANTANDER

Don Manuel Prieto Lavín.
Don Roberto Cagigal Ortiz.
Don Agustín G. Trevilla y S. de Lamadrid.

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

NUESTROS CANDIDATOS

El próximo día 10 de junio se celebrarán las elecciones de diputados provinciales para la renovación bienal de las Diputaciones. En nuestra provincia habrá elección en los distritos de Santander, Torrelavega-Villacarriedo y Santaña-Ramales. En todos ellos, el partido conservador a la lucha, aliado con los elementos de la concentración liberal.

Por el distrito de Santander, la candidatura que votarán nuestros amigos, la integran don Roberto Cagigal y don Manuel Prieto Lavín, conservadores, y don Agustín G. Trevilla, liberal.

El prestigio de los tres nombres nos releva hacer su elogio. Es don Roberto Cagigal un cumplido caballero, perteneciente a una de las más montañesas familias de la provincia. Joven, culto, de espíritu amplio, abierto a toda iniciativa, de enviable posición social, ha representado ya en la Diputación este mismo distrito de Santander, dejando un recuerdo gratísimo de su paso por aquella Corporación. Es una figura preeminente del partido conservador, al que sirvió siempre con toda lealtad.

Don Manuel Prieto Lavín representa el triunfo de la voluntad y la inteligencia en los modernos palenques en que se prueban los caracteres esforzados. Todo se lo debe a sí mismo. Una vida entera consagrada al trabajo se ha visto premiada por el respeto y la consideración de sus convecinos. Hoy su nombre es uno de los valores más positivos del nuevo Santander. Asociado a numerosas Empresas ha impulsado el progreso de la región. Diputado provincial, hace cuatro años, trabajó activamente, poniendo en la administración provincial el mismo celo y la misma perseverancia que en todas las empresas de su vida teórica.

Unido a estos dos nombres va el de don Agustín González Trevilla. Este nombre en Santander quiere decir prestigio heredado y dignamente mantenido; simpatía, afabilidad, popularidad merecida y justa. Todas las cualidades relevantes se han dado cita en este hombre joven y laborioso, puesto hoy al frente de una importante Casa naviera. Diputado provincial también, en los cuatro años de su mandato justificó la confianza de sus electores.

Por el distrito de Santaña-Ramales van a reelección nuestros queridos amigos don Hermilio Lastra y don José Ruiz Zorrilla. Presidente de la Diputación el primero; su gestión concienzuda, seria, bien orientada, se ha traducido en éxitos notorios de que

dan fe sus propios adversarios políticos. Es hoy el señor Lastra una de las personalidades más salientes del partido conservador, al cual honra con su inteligencia y sus altos presigios sociales.

Lo mismo puede decirse del señor Ruiz Zorrilla, cuya influencia en el distrito que brillantemente ha representado, le asegura una nueva y sonada victoria.

Con estos dos amigos cierran la candidatura, los actuales diputados don Domingo Lomo Godoy y don Francisco de la Torre, los dos de la concentración liberal.

En el distrito de Torrelavega-Villacarriedo, la candidatura conservadora se honra con el nombre de don Tomás Agüero, el montañés eximio y orador elocuentísimo, espíritu verdaderamente selecto, que pudiendo haber ocupado puestos eminentes en la política nacional, se ha consagrado por entero a la provincia y a la práctica callada y fructuosa del bien.

Don Eusebio Ruiz, personalidad montañesísima, verdadero arquetipo de raza, paladín de toda noble causa regional, competensísimo en los problemas rurales e intachable caballero, es otro candidato. Fué ya presidente de la Diputación y dejó de su paso por aquella presidencia un recuerdo feliz.

Con estos dos nombres veteranos en la política provincial, va un joven amigo nuestro, don José Ruiz de Villa, cuyos apellidos prestigiosos en la Montaña, y sobre todo en Torrelavega, su ciudad natal, son una garantía de su triunfo. Elegido hace algunos meses para representar ese mismo distrito, en una elección parcial, el señor Ruiz de Villa ha servido tan cumplidamente los intereses de su distrito, que su actuación ha merecido los elogios de sus mismos adversarios en política. Pruébalo el aplauso con que acogió Torrelavega el aumento de subvención a aquella Escuela de Artes y Oficios por él conseguida. De su juventud y su talento espera mucho el distrito que aspira nuevamente a representar.

Completa la candidatura don Eduardo Cagigal, de la concentración liberal, adorado también de muy estimables cualidades. Estos son los nombres que el partido conservador tiene el deber de sacar triunfantes de las urnas. Desconociendo el triunfo, débese trabajar por que sea ruidoso y brillante, como cumple a los altos prestigios de los candidatos y a la fuerza que nuestras ideas representan.

Tribunal Supremo

El pleito de Nueva Montaña

Copiamos de "El Diario Montañés": "En la Sala primera del Tribunal Supremo, se ha visto, el día 30 del mes pasado, el recurso de casación, por infracción de ley, contra la sentencia de la Audiencia de Oviedo en pleito entablado por don José Ciria con la Sociedad Nueva Montaña, de Santander, sobre daños y perjuicios por incumplimiento de un importante contrato de compra-venta de carbón en plena guerra mundial. Dictada sentencia absolutoria para Nueva Montaña en ambas instancias, el señor Ciria, dirigido por su letrado don Manuel García Prieto, y en lugar de éste, por ser presidente del Consejo de ministros, Alvarez Mendoza, interpuso recurso de casación. El Supremo desestimó el recurso, confirmando en todas sus partes la sentencia recurrida, como solicitaba el letrado don Juan José Ruano de la Sola".

Propaganda mercantil

Un mitin en Burgos

Anunciado por el presidente del Directorio Nacional, don Manuel Soler, su propósito de celebrar en Burgos un acto de propaganda y defensa de las clases mercantiles, industriales y agrícolas, ha recibido el ofrecimiento de varios automóviles, que sus propietarios han puesto a disposición del Circulo para organizar una caravana que el próximo domingo se traslade a Burgos acompañando al señor Soler.

El acto está organizándose por la Asociación Patronal burgalesa, y tomará parte en el mitin don Pedro Baroja, delegado en el Directorio, de Castilla la Vieja; Benet, por la Confederación Patronal; La Serna, de Medina del Campo, y don Manuel Soler, que cerrará los discursos. Asistirán nutridas representaciones de Valladolid, Zamora, Palencia, Medina y Logroño, prometiendo constituir el acto un éxito para sus organizadores.

MÓNICA MEYER

CONFECCIONES PARA SEÑORAS

Blanca, 8, 1.º

Asociación de secretarios de Ayuntamiento

Se reunieron anteyayer en la sala de actos de la excelentísima Diputación los señores secretario municipales de los Ayuntamientos de la provincia, previa convocatoria de su presidente, don Julio Conde, que al declarar abierta la sesión hizo constar su propósito de cesar en el cargo, por llevar ya muchos años en la presidencia y considerar conveniente la renovación.

Sus compañeros intentaron reelegirle, pero ante la actitud resuelta del interesado se acordó, por unanimidad, designar presidente en sustitución del señor Conde, al señor secretario de la capital, don Pedro Bustamante, y vicepresidente a don Bernabé Revilla, secretario de Laredo, pasando éste en el acto a ocupar la presidencia, por no estar presente el de Santander, a causa de hallarse enfermo. A su vez, el secretario de la Asociación, don Manuel González, del Ayuntamiento de Peñarrubia, rogó se le sustituyera igualmente en tal desempeño, en atención a tener su residencia muy distante de la capital y dificultarse su comunicación y contacto con el presidente, acordando la Junta elegir para dicho cargo al señor secretario de Miengo, y por unanimidad acordó dar un voto de gracias a don Julio Conde, por sus gestiones y acertada actuación desde la presidencia en favor de la causa secretarial, nombrándole presidente honorario, haciéndolo también con el mismo carácter respecto del muy digno secretario de la Diputación, don Antonio Posadillas.

Además de los ya citados señores (presidente y vicepresidente), fueron elegidos para vocales de la Junta los señores siguientes:

Por Santander, don Luis Calvo, del Ayuntamiento de Villaseca; Laredo, don Paulino Quintana Martínez; Santaña, don Enrique Valcázar; Castro, don Zacarías Díaz Romeral; Ramales, don Segundo Zorrilla; Torrelavega, don Manuel Barquín; Cabuérniga, don Cándido Moreno; Villacarriedo, don Miguel Losada; San Vicente de la Barquera, don Gerardo Arenas; Potes, don Román Piñal, y Reinosa, don Laureano Lucio.

Para la Comisión que ha de concurrir a la próxima Asamblea convocada en Madrid, en representación de la Asociación, resultaron designados el señor presidente de la misma, don Pedro Bustamante, en unión de don Saturnino Hoyos, del partido de Torrelavega, y don Laureano Lucio, del de Reinosa.

Hecha la liquidación de cuentas, y por mayor comodidad de los señores concurrentes, éstos ingresaron en el acto el importe de la cuota anual estipulada a los asociados.

Por último la Junta acordó dar las gracias al señor presidente de la excelentísima Diputación por haber oído atenta y gustosamente la Sala de actos de la misma para la reunión de secretarios, haciendo igualmente extensiva su gratitud a la Prensa local por el apoyo y cooperación que viene prestando a la clase secretarial, publicando desinteresadamente sus convocatorias y acuerdos.

Indicaciones

Las viejas y bellas metáforas

Triste destino de las bellas imágenes, de los epítetos justos y significativos, gastarse con el uso hasta quedar descoloridos y arrugados, sin valer para la emoción, como esos billetes de cincuenta céntimos de las cámaras de comercio francesas, que anosamente trata de planchar la presión de la cartera.

El primero que llamó pálida a la luna dijo una sugestiva y bella frase; hoy oímos hablar de la pálida luna sin que la conjunción de ambas palabras despierte en nosotros emoción considerable. Casar palabras que nunca se han visto juntas ha sido siempre secreto del sugador de emociones y sin embargo ¿cuántos bellos tópicos si reaccionáramos sobre su sentido, volverían a producirnos las mismas emociones que a al primer oye!

Las palabras son como cristales, y a su través vemos limpiamente las ideas, más con el uso los cristales se empañan y cubren de polvo, y oímos el sonsonete verbal sin distinguir el matiz de la idea y si solo su contorno más vulgar y menos sugerente. ¡Triste destino de las bellas imágenes, de los justos epítetos!

El marqués de Alhucemas en su discurso ante las mayorías parlamentarias, ha usado una vieja imagen—más delatora de su penuria imaginativa que de su preparación humanística—para representar gráficamente ambas cámaras. Las ha comparado con una nave, y a sus presidentes con los pilotos que han de llevarlas tras feliz travesía a seguro y abrigado puerto. ¡Venerable metáfora que ya no nos impresiona, y que estando ella llena de evocadoras posibilidades, da la sensación de manida y vacía elucubración!

Desde la nao resuelta y engrimpada de un optimismo, saludo con una jovial carcajada, las dos naves descañonadas y torpes de la representación nacional: ¡Capitán Romanones, piloto Melquíades! Agitando mi gorra empapada de las salpicaduras de la pasada contienda electoral, quiero lanzar un jovial y estentóreo ¡hurra!

Impropio hablar de caminos: no llamemos así los surcos del azar. Ninguno hay abierto; solo ante nuestra vista se extiende la ruta innumerable del piélagro, la ruta de infinitas creaciones, con un puerto único e ineludible... Gracias por la evocación, borroso marqués.

Desde la nao resuelta y engrimpada de un optimismo, saludo con una jovial carcajada, las dos naves descañonadas y torpes de la representación nacional: ¡Capitán Romanones, piloto Melquíades! Agitando mi gorra empapada de las salpicaduras de la pasada contienda electoral, quiero lanzar un jovial y estentóreo ¡hurra!

José María de Cossío.

Los regulares de Ceuta

(POR TELEFONO)

MADRID.—Hoy llegaron a Madrid las fuerzas de Regulares de Ceuta que ayer desembarcaron en Cádiz del vapor "Vicente Puchol".

Forman la expedición seiscientos plazas, divididas en un tabor de Infantería, un escuadrón de Caballería y una sección europea. Mandan las fuerzas el teniente coronel Alvarez Arenas, el comandante García Martínez, los capitanes Martínez Zaldivar, Alfonso Mendoza, Manuel Valderrama, Martín Alonso, tenientes Ramos, Cabeza, Perera, Calvo, Montes, Lafuente y Muñoz, alféreces Yagüero, Marchante, Goya, Corrujada, Méndez Vigo, Sanz, Carravilla, Díez Hualgo, Villegas y Dávila, y suboficiales Padín y Piñal. Les acompañan también el médico militar señor González Alvarez y el Veterinario don Gregorio Ferrera. Entre los oficiales hay cinco moros.

Salieron de Cádiz en dos trenes especiales a las cinco de la tarde. La bandera que se les entregará se halla expuesta en un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo y es muy artística.

El asta está adornada con grabados de Eibar y remata con cuatro medias lunas, en las que se lee el número seis, que pertenece a dichas fuerzas.

La bandera lleva bordado en oro en el centro el escudo de España.

En Santaña

Comida íntima

Un grupo de amigos del diputado a Cortes señor Albo, obsequiaron a éste con una comida en la que reinó la mayor alegría.

Asistieron don José y don Carlos Albo, don Gonzalo Quintana, don José Antonio Gómez Vega, don Enrique Quintana, don Manuel Blanco, don Gonzalo Quintana, don Angel Blanco, don Vicente Herreras, don Francisco Blanco, don Gregorio Pumarejo, don José Bermeque, don Joaquín Elguero, don José María Vázquez, don Agustín Fragua, don José Gutiérrez Rozas, don Daniel Fragua y don Pablo y don Pedro Castañeda.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

SE ACUERDA EL CONCIERTO CON LA TAURINA

Comienza a las cuatro bajo la presidencia del señor San Martín.

Asisten los concejales señores López Dórga, Ruiz Campos, Corpas, Ortiz, Carranza, Ruiz, Campos Corpas, Pereda Palacio, Gavián, Velasco, Vivas, Toca, Lainz, Rosales, Castillo, Amós del Campo, Raba, Polvorinos, Ontavilla, Torre, Rodríguez, Vayas, Ramos, Alonso.

El señor Diestro, en funciones de secretario, da lectura del acta de la anterior que es aprobada.

El señor Lanza da las gracias por el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de su hija, empleada telefonista.

Se concede una licencia por más de ocho días al concejal señor Polvorinos.

Se da cuenta de una proposición de don Angel Jado referente a que se amplie el alcantarillado que desemboca en la bahía con objeto de impedir los malos olores.

Pasa a la Comisión correspondiente.

Igualmente pasa a la Comisión respectiva otra de la minoría socialista referente al servicio de pompas fúnebres a los vecinos que tienen castillas de pobres.

Pasa a la Alcaldía, para que se dé a ello cumplimiento, una proposición del señor Ontavilla para que se proceda al arreglo del lavadero de Cañas, situado en Campogiro.

Se remite a la Comisión de Beneficencia una proposición para que se regule la tarifa que deben cobrar por asistencia los médicos de la Beneficencia municipal.

Se acuerda declarar las vacantes de reglamento que existen en la Junta municipal de asociados.

El asunto de la Taurina

Se pone a votación la decisión del empate acerca del concierto de arbitrios con la Taurina Montañesa, y por 15 votos contra 7 se acuerda que se concierte con la Taurina para la celebración de espectáculos, por la cantidad de nueve mil pesetas y por el plazo de cinco años.

El señor Pereda Palacio hizo algunas atinadas consideraciones sobre estos extremos.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se lee el dictamen relativo a que informen otros letrados sobre el pago de arbitrios por la construcción de una iglesia en Miranda.

Ocupa la presidencia don Gervasio Gómez. A propósito del procedimiento que se sigue en los debates hace algunas manifestaciones de protesta el señor Vivas, que son refutadas por el señor Amós del Campo.

Se entabla una breve discusión sobre el asunto antedicho, haciendo muy atinadas y elocuentes consideraciones en defensa del derecho y opinión de los concejales, sobre tal extremo, el señor López Dórga.

Se vota la urgencia del dictamen de la Comisión, y por trece votos contra seis queda aprobado.

Defienden el dictamen los señores Castillo y Alonso (don Bruno).

El señor Ruiz, con muy sólidos argumentos, razona el por qué debe desecharse el dictamen. Se manifiesta en análogo sentido los señores Pereda Palacio y Velasco.

Y después de la intervención de otros señores concejales, por quince votos contra ocho, queda desechado el dictamen.

Conceder el doce por ciento de aumento a los obreros eventuales.

Propone el señor Castillo que se haga extensiva la concesión a los sedentarios y jubilados.

El señor Pereda Palacio, sin oponerse a ello, contiene muy acertadamente que ello debe ser refundado por la Junta municipal de asociados.

Con gran oportunidad el señor López Dórga, después de las manifestaciones en pro de otros señores concejales, hace una acertadísima pregunta diciendo que de dónde ha de pagarse ese aumento.

Propone el señor Velasco que vuelva el asunto a la Comisión.

Rectifican algunos señores concejales, insistiendo el señor Pereda Palacio en sus puntos de vista.

En votación nominal, por veinte votos contra tres, se desecha lo propuesto por el señor Velasco.

Y el dictamen, con la enmienda del señor Castillo, queda aprobado en el sentido de que sea refundado, si es preciso, por la Junta municipal de asociados.

Se concede a doña Feliciano Pascual el socorro que solicita.

Queda aprobado negar a don Nemesio Polanco la rebaja que solicita en el arbitrio del inquilinato.

Se aprueba igualmente el informe de la Comisión relacionado con lo atañedor al Reglamento de la Asociación Instructiva de obreros y empleados municipales.

Comisión de Obras.—Propone esta Comisión que se autorice a la alcaldía para la adquisición de grava con destino a las obras de reparación necesarias.

El señor Pereda Palacio propone, con muy buen acuerdo, que el asunto pase a la Comisión de Hacienda, para que ella determine o indique lo pertinente al caso.

Se concede las sepulturas que solicitan los señores don Pedro García y don Pablo González.

Queda sobre la mesa el asunto relacionado con la reforma que el señor Entrecanales solicita en el número 6 del paseo de Pereda.

Se aprueba la instalación solicitada por don Marcelino Llaño, de unos

escaparates en el número 5 de la plaza del Príncipe, y unas reformas que solicita don Cirsanto J. Alonso, en el bajo del número 33 de la calle de San Francisco.

—Idem ídem el traslado de un panteón del cementerio de San Fernando al de Ciriego, que solicita don Emilio G. Oria.

—Se accede a la petición de un camino vecinal de Corbán a Bezana.

—A petición del señor López Dórga, y después de atinadas manifestaciones del señor Pereda Palacio, vuelven a la Comisión el informe referente a aumentar el número de calles comprendidas en el contrato del asfaltado.

—Acta de la venta de un terreno en Cueto a don Ignacio Pérez.

—Tras breve debate se aprueba la urgencia, y a renglón seguido el dictamen de la Comisión, con el voto en contra del señor Torre, después de haber refutado sus manifestaciones el señor López Dórga.

¿Hay gazapos?

—Estado de cuentas de la semana. El señor Pereda Palacio, ante el asombro de la mayoría de los señores concejales y del público, figurará que en la lista de jornales figuran nueve o diez obreros que trabajan los siete días de la semana, lo que no se aviene muy bien—añade—con las teorías que sustentan sobre el trabajo y el descanso algunas opiniones, ni con la regularidad que estas cosas deben de llevarse por la alcaldía.

Solicita que se le dé una explicación categórica sobre particular tan interesante.

Interviene el señor Ramos y dice que la minoría socialista es partidaria de que se observe la más estricta justicia en todo, y que si en ello hay deficiencia o abuso, la culpa será de la alcaldía.

El señor San Martín—que ha salido de la presidencia—contesta al señor Pereda Palacio diciendo que los obreros a que se refiere han sido puestos en sustitución de algunos del ramo de la limpieza pública que se encontraban enfermos.

Rectifica el señor Pereda Palacio, y con la lista en la mano, va leyendo los destinos a que han sido dedicados esos obreros: en cédulas, reemplazo, delineante, etc., lo cual destruye en absoluto las afirmaciones del señor San Martín.

El asunto da motivo a un vivo incidente entre los señores Vayas y López Dórga, refutando éste con grandes razonamientos las reticencias "humorísticas" del edil socialista.

Rectifica el señor San Martín como Dios le da a entender y la Corporación se da por enterada con la advertencia de que se corrijan las deficiencias que existan en la lista de jornales.

Comisión de Pofeña.—Queda sobre la mesa el informe sobre el acta de exámenes de las meritorias telefonistas.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Obras.—Don Manuel Sierra solicita elevar un piso en la casa números 31 y 33 de la calle de San Francisco.

Sobre el informe de la Comisión, que propone no se conceda la autorización, se entabla debate.

Se da lectura a una carta de los vecinos pidiendo se niegue dicha concesión.

El señor Pereda Palacio se opone a la concesión.

Defienden la concesión los señores Castillo, Torre y otros concejales.

En el debate sobresalen las oportunísimas manifestaciones del exalcalde señor López Dórga, que se lamenta, con justa razón, de que los informes sobre particulares tan interesantes no se hagan con el suficiente detenimiento, a fin de no quebrantar lo que se dispone en las Ordenanzas municipales, dándose por tal ligereza el caso de incurrirse en contradicciones estupidas al dictaminar casos idénticos.

A este propósito aduce sólidos argumentos, citando casos prácticos en los que esos informes han sido contradictorios.

Las palabras del señor López Dórga causan gran sensación en el auditorio.

El señor Velasco, con sus acostumbradas frases, que producen extraordinario regocijo, se opone a la concesión.

Intervienen otros señores concejales, rectifican varios y en votación nominal, por quince votos contra siete, queda desechado el dictamen de la Comisión.

Se va al recurso

En este momento se da cuenta de la resolución del señor Laealle, de recurrir de la sentencia dictada a favor del Ayuntamiento en el asunto sobre cerramiento y posesión indebida de terreno en la Albericia.

Y la Corporación acuerda personarse en autos y continuar el recurso.

Continúan los asuntos

Comisión de Hacienda.—Negar una gratificación al empleado señor Costales.

El señor Castillo propone que como premio a las horas extraordinarias que ha trabajado dicho señor se le abone la cantidad de quinientas pesetas.

Después de otras intervenciones, por diez y siete votos contra seis, se aprueba lo propuesto por el señor Castillo.

Han transcurrido las horas reglamentarias y en votación nominal se acuerda no prorrogar la sesión y se levanta ésta.

TEATRO PEREDA

Otro estreno

Por fin hemos visto anoche "El niño de oro", el tan cacareado sainete de José María Granada, conocido presbítero y ya famoso autor, que con esta producción (que no es la primera suya) ha recorrido en triunfo la mayor parte de los escenarios españoles y está ganando el oro y... (ya que no acertamos a ganarle nosotros, a pesar de no repatriar tropas) el moro.

Bien está, y que siga produciendo mucho en gloria y en dinero es nuestro deseo, pues "el Sainete se lo merece, sobre todo por su acción, que es acertadísima, y por la pintura de ambiente, que está lograda de mano maestra en pocas y seguras pinceladas. Los tipos, casi todos, son deliciosos y se producen con gran naturalidad; hay situaciones, abundan los donaires, que el público ríe a mandibula batiente, y si falta algo de genio literario, es ya "petaca virtual" como diría Menéndez—habiendo tantas cosas buenas como hemos enumerado.

La interpretación fué excelente, excelentísima, dando gran sensación de vida y demostrando que la tiene absolutamente dominada la compañía, distinguiéndose mucho la señorita Herrero, María Anaya, Felisa Torres, La Riva, Tordesillas, Muñoz y el cuadro flamenco, sobre todo la cantaoira, que fué llamada a escena en el primer acto.

El autor de la obra envió a Santander una preciosa composición poética titulada "Visión granadina", y nuestro público disfrutó de las primicias de este valioso trabajo literario, muy bien leído por María Herrero a manera de prólogo de la obra.

La concurrencia, que llenaba el teatro, aplaudió entusiásticamente al final de todos los actos, obligando a alzar la cortina reiteradamente.

Bien está, pero—sin que esto sea restar méritos a "El niño de oro"—por qué no rendir iguales honores a "La mala ley", estrenada hace pocos días, obra más consistente, más honda, de más castorío, dando así una prueba de buen gusto literario y de refinamiento estético?...

¡"Chi lo sa!"

Carlos M. Conachy

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, 4

GOBIERNO CIVIL

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido la visita del presidente de la sociedad de Armadores de vapores pesqueros, quien le hizo presente que no había podido reunir a sus compañeros por diferentes motivos.

El señor Alonso López expresó su creencia de que, en vista de la actitud que venían observando los armadores, era muy posible que el comandante de marina dictase alguna resolución en el asunto, con la que acaso se pusiese fin a este largo y enojoso pleito.

Añadió el gobernador civil que en compañía del secretario de la Junta provincial de Beneficencia había visitado la Fundación Quiros que en Cóbrecos regentan los Padres Cistercienses, en donde reciben instrucción gratuita 17 alumnos, ascendiendo el número de éstos a 40.

El gobernador hizo grandes elogios de esta institución.

Ecos de sociedad

Después de una excursión por Francia en automóvil, han regresado nuestro querido amigo don Alberto Corral y su distinguida familia.

A las nueve y media de la mañana de ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Francisco, la virtuosa y bellísima señorita María Mercedes Díez Priego y el conocido comerciante don Lucio Rodríguez de la Horga.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el culto señor cura párroco don Agapito Aguirre, apadrinando a los contrayentes la respetabilísima señora doña María Horga, viuda de Rodrigo, y madre de la novia, y el consiguatario de buques don Alfredo París.

La misa se celebró en el altar de la Virgen de los Dolores, que se hallaba artísticamente adornado y profusamente iluminado.

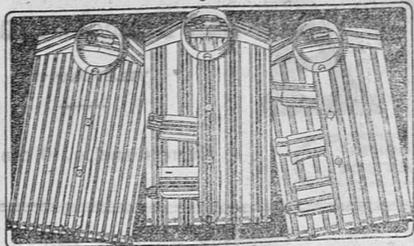
El nuevo matrimonio, sus familias e invitados se trasladaron al Sardinero, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, admirablemente servido por el hotel Roma.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de ventura en su nuevo estado, marcharon por la tarde en automóvil para Bilbao, desde donde proseguirán su viaje a Haro, Madrid y otras importantes poblaciones.

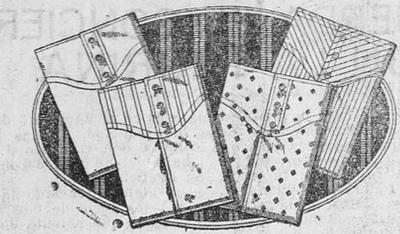
GRANDES ALMACENES EL AGUILA

SAN FRANCISCO, 30 - SANTANDER

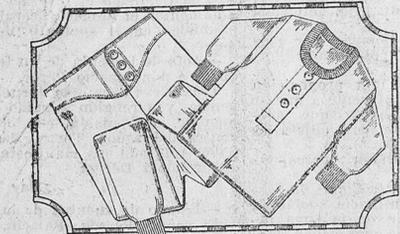
Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Camisas de popeline y percal listadas, clases superiores con cuellos y puños sueltos, de ptas. 6 a 21



Calzoncillos blancos y listados de hilo, para caballero, de ptas. 8,50 a 14
Calzoncillos cortos, de ptas. 4 a 8



Camisetas de algodón crudo, de ptas. 1,65 a 2,15, según tallas
Trajes de hilo extra, colores surtidos, de ptas. 17,50 a 19, según tallas
Trajes de estambre fino superior, en gris y blanco, de ptas. 23 a 32, según tallas

Repas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña



Trajes de punto para niños, seda fina fantasía, muy prácticos y elegantes, en colores lisos, de ptas. 16 a 19, s. tallas

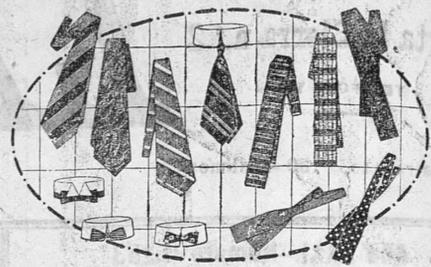


FOOT-BALL

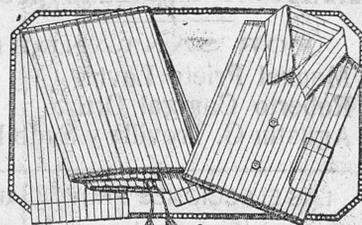
- JERSEYS calidad superior en colores lisos y todas las combinaciones listadas, a ptas. 5,50
- PANTALONES cortos, negros, azules y blancos con bolsillo trasero, a ptas. 4,25
- RODILLERAS inglesas, calidad superior, a ptas. 13
- TOBILLERAS inglesas, calidad superior, a ptas. 10
- DEFENSAS inglesas, calidad superior, de ptas. 3,25 a 6,50
- MEDIAS con pie, a ptas. 3,75; sin pie, a 3,25
- BORCEGUIS de cuero cromado a ptas. 27
- BORCEGUIS oscarina negra, modelo inglés, s ptas. 27
- BORCEGUIS ternera engrasada, a ptas. 24



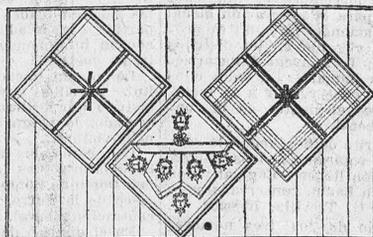
Trajes de punto inglés para niños, en sedalina y algodón, diferentes colores y modelos, de ptas. 12,50 a 21



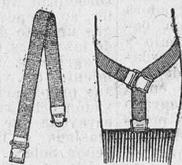
Echarpes y tiras de seda; dibujos gran novedad, de ptas. 1 a 14,70



Pijamas con botones nacar y cordones de seda, de ptas. 25 a 35



Pañuelos para señora, en hilo y algodón, blancos, lisos, labrados y con iniciales bordadas, de ptas. 0,40 a 1,50
Pañuelos de algodón e hilo, blancos, lisos, labrados y con jaretón color, para caballero, de ptas. 0,70 a 6



Ligas Walker, de seda, a ptas. 4,50
Las mismas, de algodón, a ptas. 3,10

Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje

CAMISAS, CALZONCILLOS, PIJAMAS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, GEMELOS, ALFILERES, SUJETADORES, TIRANTES, LIGAS, FAJAS HIGIÉNICAS, CINTURAS ELÁSTICAS, CINTURONES, PAÑUELOS, ETC. - TRAJES PUNTO, CAMISETAS CREPÉ Y MALLA, JERSEYS, MEDIAS, CALCETINES, TRAJES BAÑO, BANDAS, MEDIAS SPORT, ETC.

PRECIO FIJO PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO

Coñac COMENDADOR

Comunica a sus favorecedores que ha obtenido GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO en la Exposición de Roma, primera que ha concurrido:

BALDOMERO LANDA (Sucesor) - UDALLA (Santander)

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJE RAPIDO DE SANTANDER A HABANA

El día 17 de junio, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el magnífico vapor español

INFANTA ISABEL

(DE DOS HELICES)

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para

HABANA

En Cámara, precios económicos.—Camarotes para matrimonios y familias.—Rebajas a familias. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, 500 PESETAS. Para informes dirigirse a sus agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando García. CALDERÓN, 17, 1.º - SANTANDER

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

- 9 de junio, vapor TOLEDO.
- 15 de julio, vapor HOLSATIA.
- 15 de agosto, vapor TOLEDO.
- 19 de septiembre, vapor HOLSATIA.
- 20 de octubre, vapor TOLEDO.
- 25 de noviembre, vapor HOLSATIA.
- 26 de diciembre, vapor TOLEDO.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios.

Carlos Hoppe y Compañía

Compagnie Générale Transatlantique Vapores Correos Franceses Rápidos a cuatro hélices PARA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

- "ESPAGNE", el 16 de junio. (Para HABANA solamente.)
- "CUBA", el 22 de junio.
- "ESPAGNE", el 22 de julio.
- "CUBA", el 22 de agosto.
- "ESPAGNE", el 22 de septiembre.
- "CUBA", el 22 de octubre.
- "LAFAYETTE", el 6 de noviembre.
- "ESPAGNE", el 22 de noviembre.
- "CUBA", el 6 de diciembre.
- "FLANDRE", el 22 de diciembre.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS, DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAJEROS, paseo de Pereda, 22, Teléfono número 54.

ANUNCIOS BREVES

La caída del pelo cesa inmediatamente con loción de azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 350, 5 y 7 pesetas, según tamaño. BELTRAN, San Francisco, 23.

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídesse en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Alquiler de encerados para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril Gerardo González almacén, calle Madrid, número 3. Teléfono 3-18, Santander

Magnífico reloj inglés y otras antigüedades, vendiendo de ocasión. El Arca de Noé, Velasco número 17.

Vendo o alquilo casa amueblada en Liérganes, plaza Mercadillo, capaz dos familias. buen prado, árboles frutales, abundante agua canalizada, galerías, lavadero, escalera servicio, espléndidas vistas. Razón: farmacia señor González

Amuletos de gran novedad para colgantes de pulseras, a precios baratísimos, "LA MAR, Atarazanas, 1.

Pianos nuevos de ocasión, gran modelo cruzado en nogal y corinto, marcas americanas. Saldamos dos. Ruamayor, número 15, b j. Diestro y Rodríguez.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Automóvil landolet cinco asientos, espacioso, todo lujo, buen estado, marca europea, se vende barato. Buena ocasión. Informan, Administración.

Se arrienda almacén muy espacioso calle Madrid, número 7. Informan Administración.

Caja de caudales de ocasión se compraría. En esta Administración informan.

Se vende muy barata una mesa de billar. Razón: LA ATALAYA

Mecanógrafa - cajera. Se necesita para oficinas. Informes en esta Administración.

Se arrienda local de 5 x 5 m., propio para oficina o pequeño taller. Calle de Madrid, número 7. Informan: Administración.

Piso Llave en mano, se vende en 30.000 pesetas, calle primer orden Razón, LA ATALAYA.

Vendo piso casa céntrica, hoteles con garaje, llave en mano. Rufina Soto, General Espartero, carnicería

En el Astillero Se vende el acreditado hotel restaurant Au. Cordón Bleu.

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos es con

"EL RELAMPAGO" Producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial. Colores: NEGRO, GAOBA, LIMONCILLO y sin color. De venta en todas las buenas Droguerías y Bazarés. Depósito general, P. MORENO, Mayor, 35. MADRID.

SALDO. - JAMAS VISTO

Procedentes de una quiebra, vendo driles, etc., a precio como si fueran de papel. "EL ARCA DE NOE" Velasco, número 17

Hamburg Amerika Linie Servicio mensual DIRECTO entre SANTANDER y HAMBURGO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Hacia el 26 de junio, el vapor HOLSATIA
Hacia el 27 de julio, el vapor TOLEDO
El vapor TOLEDO admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y el vapor HOLSATIA, de primera, segunda económica y tercera clase. Para toda clase de informes dirigirse a los señores

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA. - SANTANDER

Holland América Line Grandes vapores correos holandeses

SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS CADA VEINTE DIAS desde SANTANDER a HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Próximas salidas fijas de Santander

- El vapor LEERDAM, saldrá el día 30 de mayo.
- El vapor SPAARNDAM, saldrá el día 20 de junio.
- El vapor MAASDAM, saldrá el día 9 de julio.
- El vapor EDAM, saldrá el día 1 de agosto.
- El vapor LEERDAM, saldrá el 22 de agosto.
- El vapor SPAARNDAM, saldrá el día 10 de septiembre.
- El vapor MAASDAM, saldrá el día 3 de octubre.

Admitiendo carga y pasajeros de Primera Clase, Segunda Económica y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

DESTINO	1.ª clase	2.ª Económica	Tercera
HABANA	1.325'25	867'75	567'00
VERACRUZ	1.450'25	942'75	600'25
TAMPICO	1.575'25	988'00	600'25
NUEVA ORLEANS		1.067'75	710'25

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS que son 8 dollars más. TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA CON UN IMPORTANTE DESCUENTO. Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas y en TERCERA CLASE los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de las mejores autorías. El personal a su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA a los señores pasajeros, que se presenten en esta Agencia con CUATRO días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER a Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, WAD-RAR, 3, principal. Apartado de Correos número 28, Telegramas y telefonemas FRANCOGARCIA - SANTANDER.

ASOCIACION DE OKUYA

VARIAS NOTICIAS

SEVILLA F. C. - REAL RACING CLUB

Mañana, en los Campos de Sport

Existe una verdadera expectación por presenciar este encuentro, que se celebrará mañana, viernes, en los Campos de Sport.

Se recuerdan todavía los dos partidos celebrados en el campo del Sevilla entre estos mismos equipos; partidos que constituyeron dos derrotas para los racinistas y de las cuales esperamos harán lo posible por desquitarse.

De cómo se encuentra en la actualidad el campeón del Sur nos da una idea su actuación reciente en San Sebastián, juzgando la cual dice el inteligente cronista deportivo de "El Pueblo Vasco":

"El juego del Sevilla nos ha maravillado. Razon tenían los que habían elogiado de su escuela depurada de fútbol, de su estilo personal de pases cortos, ejecutados con un dominio absoluto de balón y una concepción perfecta del juego central."

Ayer se batieron los sevilanos de pasarse el balón por el centro y por las alas, con una elegancia y precisión matemáticas.

Su juego a ras del suelo, rápido y combinado, tuvo en constante jaque a la defensa formada por Arrate y Arrillaga.

Los interiores, con Kinké en el centro, hicieron jugadas meritorias, en las que pudimos admirar la técnica característica del equipo sevillano.

Los extremos, Bran y Escobar, son dignos del tercio central; rápidos y con centro seguro, dan al ataque una actividad extraordinaria.

Los medios son tres figuras de idéntico corte; dribladores y con un temple de balón perfecto en sus pases al ataque, jugando igualmente de cabeza. Ocaña, el medio centro, estuvo felicísimo destruyendo el juego del adversario y sirviendo el balón con elegancia y precisión.

De los zagueros, el izquierdo, Herminio, es un coloso. Para este defensa no hay pelota difícil. En todas las posturas y posiciones salió con el pelotón airoso, cuando no se permitía el lujo de arrancar por delirios hasta chutar en un toque de balón espantoso.

Avilés, el portero, también tuvo ocasión de demostrar que es muy notable.

Los sevillanos hicieron una exhibición brillante, y así lo entendió el público, que con frecuencia les aplaudió ruidosamente.

Ante este potente equipo el Racing alineará el mejor equipo posible, en el cual no faltará una buena representación de los peques del New.

Los sevillanos llegaron anoche, hospedándose en el hotel Royalty.

Habrá despacho de localidades en la mañana de mañana, en sitio y hora que se anunciará.

Mañana se completarán detalles de este encuentro, que la afición entera espera con grandísimo interés.

INAUGURACION DE UN CAMPO EN PENA CASTILLO

Con el fin de fomentar el fútbol se ha formado una nueva Sociedad titulada "Olimpia F. C.", situada en el Primer de Mayo de dicho pueblo.

La inauguración de dicha Sociedad y de su campo tendrá lugar el domingo próximo a las diez y media de la mañana, para lo cual se disputará una valiosa copa el New Racing Club y el Barreda Sport.

Dada la gran valía de los dos equipos contendientes así como las inmejorables condiciones del campo, tanto por su situación como por los medios de comunicación con que cuenta, que son: carretera general de Bilbao y las líneas de tranvías del Empalme y Astillero, podrá la afición admirar una vez más el juego que desarrollan los nevracinguistas con el pasado campeonato.

En días sucesivos publicaremos la alineación de ambos equipos y algunos otros detalles.

EN GUARNIZO

Contendieron el domingo pasado el reserva de la Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega y el primero de la Cultural Deportiva de Guarnizo. El encuentro resultó soso, pues los gimnásticos constituyeron un saldo, seis del reserva y cinco del Deportivo de Torrelavega.

Se adjuntó el triunfo de la Cultural por dos goals a cero.

El motivo de haber jugado cinco jugadores extraños al reserva de la Gimnástica, fue el no haber concurrido por su cuenta un partido en Reinos los cinco que dejaron de acudir, habiendo ya tomado la Directiva Gimnástica medidas para que esto no vuelva a suceder.

La Junta Directiva de la Cultural, sacándose para que el público disfrutase pueda gozar del juego desarrollado por los equipos vizcaínos, ha concertado para el próximo domingo un encuentro amistoso con el Zuzarte F. C. de las Arenas.

Este partido se jugará en Bilbao, que jugó el domingo pasado con el Zorroza, perdiendo por cuatro goals contra tres.

Muy de tener en cuenta es este esfuerzo de la Directiva de la Cultural que con el afán de proporcionar buenas partidas a la afición, no repara en gastos, siendo la primera entidad de la provincia que después de la Gimnástica torrelaveguense, se aventura a traer equipos forasteros.

Los equipos del Zuzarte llegarán al Astillero a las once y veinte de la mañana del domingo, rogando a los aficionados acudir a la estación a recibirlos.

El encuentro será arbitrado por Cesáreo Peña, de la Agrupación Montañesa de Arbitros, celebrándose a continuación de él un baile en honor de los forasteros, organizado por la entidad deportiva ya citada, que dará comienzo a las nueve y media de la noche.

La alineación del Zuzarte será la siguiente:

Torrónategui
Dulce, Alday
Heras, Urresli (cap.), Gómez
Agustín, Echave, Guillén, García, Mendí.

Suplente: Saquedo.

EN PESQUERA

Pesquera F. C., 1 goal; Torina F. C., 0

Se jugó en Barceña un encuentro entre los equipos arriba indicados. A las tres y media, se alinearon los equipos a las órdenes del aficionado de Barceña don Domingo Acha; saca el Pesquera y avanza por el ala derecha, cortando este avance la defensa del Torina, sigue un peloteo insulso en el centro del campo, se llevarían quince minutos de juego y se castigado el Torina con penalty, se tira éste intencionadamente a las manos del portero, desde este momento se impone el Pesquera, llevando a acaparar al balón en un juego ágil, pero ante el acorralamiento de jugadores es imposible marcar terminando el primer campo con un empate a cero.

El segundo tiempo careció de interés, dado el dominio que sobre sus contrarios obtuvo el Pesquera, poco antes de terminar hay un centro de Toledo, que recoge el medio centro y manda al extremo izquierdo Garro y manda un soberbio cañazo se apuntó al tanto.

Se distinguieron por el Torina el portero, que es lo mejor del equipo, y por el Pesquera la defensa, que en las contadas veces que intervino lo hizo bien; del portero no podemos juzgar, pues solo intervino cuatro veces el balón durante el encuentro; los reservas que alineó el Pesquera, regularillos.

El domingo es fácil se repita este encuentro y entonces veremos el resultado. El árbitro... otra vez juzgaremos su actuación.

CORRESPONSAL

COPA REAL TESORO

Se convoca a los cuatro clubs incluidos en este torneo a una reunión, a las siete y media, en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en la plaza Vieja, 1 y 3, primero, en la que se tomarán acuerdos sea cualquiera el número que asista.

BOLSAS

DE MADRID

Interior	71 60	71 30
Amortizable 1920	95 65	95 75
Exterior (partida)	85 60	85 60
Acciones	223 00	223 00
Obligaciones	101 25	101 25
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amortizable 5 por 100	71 30	71 30
Obligaciones	95 65	95 75
Ferrocarril Norte	347 00	347 00
Ferrocarril Vascongado	103 85	103 85
Idem Tudela a Bilbao	100 00	100 00
Ferrocarril de La Robla	100 00	100 00
Deuda Interior 4 por 100	55 80	55 80
Amort		

LA APERTURA DE LAS CORTES

EL REY DA LECTURA AL MENSAJE DE LA CORONA

(POR TELEFONO)

LA SESION REGIA
MADRID.—Con arreglo al anuncio ceremonial, se celebró esta tarde la solemne sesión regia inaugural del período parlamentario.
Los Reyes salieron de Palacio por la plaza de Armas y llegaron al Senado por la plaza de Oriente, calle de Bailén y plaza de los misterios.
Les precedían los infantes don Alfonso, doña Isabel y don Fernando.
La salida de los Reyes de Palacio se anunció con veintidós cañonazos, y se dispararon otros veintidós cuando llegaron a la Alta Cámara.
A la puerta de ésta se encontraban esperando los ministros y la Diputación de las Cortes encargada de recibir a los Soberanos.
Los Reyes, acompañados de la Diputación de Cortes, los ministros y los jefes palatinos, penetraron en el salón de sesiones, precedidos de los cuatro maceros que se colocaron a la entrada.
Todos los asistentes permanecieron de pie durante la entrada de los Reyes, y cuando éstos tomaron asiento lo hicieron seguidamente el presidente de la Cámara y después los senadores y los concurrentes.
Los ministros y los jefes palatinos permanecieron en pie durante la sesión.
El jefe del Gobierno entregó al Rey el Mensaje de la Corona, que don Alfonso leyó en voz alta, y acto seguido se le devolvió al ministro de Gracia y Justicia, para que sean sacadas las copias que han de quedar en ambas Cámaras y las que han de remitirse a la "Gaceta".

EL MENSAJE DE LA CORONA

MADRID.—He aquí un extracto del Mensaje de la Corona leído por el Rey.
Comienzo dirigiendo un saludo a los señores y diputados y dice que afirma una vez más su Gobierno el propósito que ha tenido acerca de la política marroquí emprendida y practicada de mantener el régimen de protectorado, cumpliendo el mandato de civilización que a España imponen los deberes internacionales; pero sin apremios que no nos obligan y sin impaciencias que no sentamos.
Atentos a las facilidades que nos brindan los indígenas, condicionaremos nuestra acción a la preferente y legítima necesidad de acudir a la propia reconstrucción económica y cultural de España, para lo cual no prodigaremos energías de hombres ni de dinero que interiormente necesitamos.
Auterizar al Gobierno del Jilifa y sostener nuestro protectorado, dando la sensación de amparo a los que ya se han sometido y de respeto a los que se deban someterse, atendiendo con prudencia y fortaleza a la crítica situación, que no es grave, de nuestra economía; pero que se hace insostenible para las cargas del Tesoro.
Los optimismos fundados en el aumento de los ingresos y en la potencialidad de la riqueza española, no disculpan ni permiten seguir poniendo esa potencialidad a prueba de un déficit desmesurado y crónico, difícil de contener desde ahora y de superar en breve plazo si secundáis a mi Gobierno en el remedio de las tres conocidas y fundamentales causas del estrago financiero, que son: el derecho marroquí, los excesos de personal y prodigalidad en las nóminas y los prolongados anticipos de los

Señores senadores y diputados: Os parecerá difícil la realización de toda esta obra; pero las realidades la imponen, y hay que tener presente que son los momentos actuales de excepcional gravedad.
A las ventajas indudables de conocer los males, hay que añadir la esperanza de contar con una voluntad resuelta para atajarlos, y en ello están íntimamente unidos los anhelos de mi alma y el aliento de mi reinado.
A PALACIO
MADRID.—Terminada la lectura del Mensaje y después de declarar el Rey abiertas las Cortes, regresó a Palacio la regia comitiva, con el mismo ceremonial que a la ida.
Se levantó la sesión, reuniéndose los ministros en Consejo.

Accidente de trabajo
Dos obreros lesionados

Ocurrió el lamentable percance ayer tarde en las obras que se llevan a cabo en la calle de Burgos, en el almacén del señor Domech.
Hallábanse trabajando en la extracción de tierras varios obreros y habían ya formado un muro de bastante consideración con las mismas.
Cuando más afanosos estaban en sus faenas, ocurrió un desprendimiento de tierra cogiendo debajo a dos de los mencionados obreros.
Inmediatamente acudieron en su auxilio sus compañeros de trabajo y les extrajeron rápidamente del sitio donde se encontraban.
En el automóvil de los hijos de don Gerónimo San Martín fueron trasladados a la Casa de Socorro, seguidos de numeroso público que comentaba el suceso.
Los médicos de guardia, señores Sáinz Trápaga, Ortiz Dou y don Enrique Vega Trápaga, asistidos del practicante señor Martínez, procedieron a un detenido reconocimiento de los heridos.
El primero, Julián Montes García, de 39 años, viudo, domiciliado en la calle de San Pedro, presentaba la fractura completa del fémur izquierdo.
Su compañero Benito García Zubiaga, de 18 años, soltero, que vive en el número 11 del Río de la Pila, tenía una fuerte contusión en la región poplitea.
Asistidos convenientemente el primero de ellos, en una camilla, y en el mismo auto del señor San Martín, fué trasladado al Hospital de San Rafael.
Su compañero, también en una camilla, en vista de que no podía andar, fué conducido a su domicilio.

Vida religiosa
Hermanas Trinitarias

Solemne Triduo en honor de la Santísima Trinidad.
El día 25 de mayo, a las seis de la tarde, dará principio en esta capilla, como todos los años, el solemne Triduo a la Santísima Trinidad, titular de nuestro amado Instituto, para dar gracias por los beneficios recibidos y suplicar el remedio de nuestras necesidades espirituales y materiales y las de nuestras bienhechoras.
Se ha encargado de los sermones los tres días un reverendo P. Redentorista, de la Residencia de esta ciudad.
El orden que llevará la función religiosa, será como sigue:
Exposición de S. D. M., Estación, Trisagio cantado, Triduo, sermón y Santo Dios, terminando con solemne Reserva y bendición.
Día 27, a las siete de la mañana, misa de Comunidad que celebrará el reverendo P. Juan Avila, Agustino, en la que ratificarán los votos, por devoción todas las Religiosas de votos perpetuos.—A las diez, misa solemne.
Por la tarde, a las cinco, se impondrá el escapulario de la Santísima Trinidad a cuantas personas lo deseen y terminada la función de la tarde, se dará la bendición con indulgencia plenaria a cuantos habiendo confesado y comulgado se hallen presentes.
Jubileo Plenísimo.—Lo pueden ganar todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, visiten esta Capilla desde las dos de la tarde del día 26 y durante todo el día 27, fiesta de la Santísima Trinidad.
Las condiciones y gracias, son las mismas que las concedidas al Jubileo de la Porciúncula.

CANTABRIA es la mejor revista financiera y comercial del Norte de España.

TEATRO PEREDA
ESPECTACULOS
EMPRESA FRAGA
S. A.
HOY JUEVES, 24 DE MAYO DE 1923
TARDE: A las seis y media
NOCHE: A las diez y cuarto
GRAN EXITO del sainete en tres actos (el segundo dividido en dos cuadros), original de José María Granada titulado
EL NIÑO DE ORO
En la zambra del segundo acto toma parte el CUADRILLO FLAMENCO, contratado expresamente para esta obra.

NOTAS POLITICAS
REUNION DE LAS MINORIAS CONSERVADORAS

(POR TELEFONO)

LA VISITA DE ALBA A PALACIO
MADRID.—"La Libertad", órgano oficioso del señor Alba, explica la visita que ayer hizo el ministro de Estado a Palacio en la siguiente forma:
El señor Alba debía hacer una visita al ayudante del Rey, señor Elizalde; pero, por confusión al transmitir las órdenes, no estaba dispuesto el automóvil oficial, y el ministro tomó un coche de punto.
Una vez en Palacio, se dirigió al cuarto de los ayudantes, que se halla frente a la antecala del Rey, y dió la casualidad que en aquel momento salía don Alfonso, acompañado del alcalde de Madrid, y saludó al ministro pero éste se excusó de entrar en la cámara regia, porque no tenía asunto alguno que despauchar.
Añade el periódico que de haber querido el ministro hacer una visita a Palacio oculta, no lo hubiera hecho a las doce del día.

EN LA PRESIDENCIA
MADRID.—El marqués de Alhucemas, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicarse.
Añadió que había estado en Palacio despauchando con el Rey, pero que no había sometido a la sanción regia ningún decreto.
Terminó diciendo que se disponía a marchar a su domicilio con objeto de almorzar y vestirse para asistir a la apertura de las Cortes.

EN GOBERNACION
MADRID.—El duque de Almodóvar dijo al mediodía al recibir a los periodistas, que había conferenciado telefónicamente con el gobernador civil de Barcelona, el cual le había manifestado que por la tarde celebraría una conferencia con el capitán general de la región y con el alcalde.
Añadió el ministro de la Gobernación que esta conferencia del gobernador civil de Barcelona con las autoridades nada tenía que ver con la declaración del estado de guerra, y si solamente para ver qué medios pudiera facilitar el Ejército para salvar la situación creada por la huelga de transportes, la cual sigue en el mismo estado.

Terminó diciendo que había recibido la visita de una comisión de representantes en Cortes por la provincia de Málaga para hablarle del proyectado empréstito que se propone llevar a cabo la capital y de varios asuntos sanitarios de gran interés para aquella provincia.
LA REVISTA CANTABRIA no debe faltar en ningún despacho ni oficina de hombres de negocios.

Denuncias y sucesos

Francisco Setién
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
CONSULTA DE 9 a 1 y de 3 a 6
BLANCA, 42, 1.º
Reanuda su consulta.
Música
Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal, de ocho a diez, en el paseo de Pereda:
"Je m'appelle Two-Step".—Worsley.
"Serenade Pastorale" (primera vez).—Maignier.
"La Tonelli", obertura (primera vez).—Thomas.
"El Pollo Tejada", fantasía.—Valverde y Serrano.
"Kilima", fox-trop (primera vez).—Bruke.

Luis Ruiz Zorrilla
ESPECIALISTA EN OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Suspende la consulta.
Oportunamente anunciará su regreso.
Riña y escándalo
A las dos y media de la tarde de ayer, en una taberna de la Cuesta de Bujía titulada "El Templo", disputaron José Martínez Pérez y Cándido Madoño Fernández.
José pegó a Cándido e insultó al dueño del establecimiento, armando un escándalo.
Fué denunciado también este otro José.

Pelayo Guilarte
Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE OCHO A UNA
Atarazanas, 10, 2.º. 40ha.—Teléf. 556
VINO CACHO
YODO-TANICO FOSFATADO
Poderoso tónico reconstituyente
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.
Movimiento demográfico
Juzgado del Este
Nacimientos: Varones uno y hembras una.
Defunciones: Encarnación Campo Ruiz, 66 años, Ruamador, 20, primero; María Inés Bareda, 55 años, Peña Herboza, 29, quinto; Rita Madrazo Inglés, 72 años, Santa Lucía, 12, primero.
Juzgado del Oeste
Matrimonios: Ninguno.
Nacimientos: Varones uno y hembras ninguna.
Defunciones: Víctor Lanza Helguera, 55 años, Hospital San Rafael.
Matrimonios: Uno.
Casa de Socorro
Han sido curados y asistidos ayer:
—Sagrado García Vantillas, de 28 años, de vértigo estomacal.
—Clemente García Abad, de 2 años de una herida contusa en la nariz.

Por correr
Fueron denunciados los conductores de los autos 490 y 471 de esta matrícula, por circular con exceso de velocidad por la calle de Burgos.
Enfermedades de los niños
Rafael Estrañi
MÉDICO DE LA "GOTA DE LECHE"
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1
TELEFONO 346
Accidente de trabajo
El operario de los talleres de Corcho, Adolfo Mondoño Ramírez, de 30 años, estando trabajando ayer en los menesteres de su oficio, tuvo la desgracia de producirse una herida incisa en el antebrazo izquierdo.
Fué curado en la Casa de Socorro.
La Caridad de Santander
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 658.
Transeúntes que han recibido albergue, 7.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.
Le pegaron
Ayer a mediodía le ocurrió un percance en la calle de Bailén al muchacho de 12 años Antonio Ayala Gutiérrez y resultó con una fuerte contusión en la región glútea izquierda.
Fué asistido en la Casa de Socorro.

A. Abascal Ruiz
MÉDICO ODONTÓLOGO
CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5.
PASEO DE PEREDA, 25. ENTLO.
R. Presmanes Dentista
PUENTE, 1 DUPLICADO, PRINCIPAL
En las escaleras
José Céspedes y Serafín González, que viven en la misma casa aunque en distinto piso, tuvieron ayer una disputa en las escaleras.
José golpeó la puerta del domicilio de Serafín cuando éste se entró en su cuarto; se requirió el auxilio del municipal de servicio, que encontró a José armando el gran escándalo.
Fué denunciado José.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Suspende su consulta por visita a las clínicas extranjeras. Anunciará su regreso.
Sentencia aprobada
El capitán Larrosa, condenado
(POR TELEFONO)
MELLILLA.—El comandante general de la plaza ha aprobado la sentencia del Consejo de Guerra que condenó a un año de prisión al capitán Larrosa por su actuación durante los sucesos de julio del año 21.
La sentencia comenzará a cumplirse en breve.
CANTABRIA, la revista comercial del Norte de España, procura por todos los medios la facilitación de todas las actividades y de todos los negocios.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
CONSULTA DE 11 a 1 1/2 y de 5 a 6.
Plaza Vieja, núm. 2 (esquina a Pto)

INESPERADO CONSEJO DE MINISTROS
EN BREVE SE PLANTEARÁ LA CRISIS MINISTERIAL

(POR TELEFONO)

INESPERADA REUNION
MADRID.—Apenas terminada la sesión regia en el Senado, los ministros, aun vestidos de uniforme, se trasladaron al salón de Consejos de la Alta Cámara, donde quedaron reunidos.
La noticia de la reunión produjo expectación al ser conocida.
SALE UN MINISTRO
MADRID.—A las cinco y media de la tarde salió de la reunión el conde de Romanones, al cual rodearon los periodistas, interrogándole acerca de las causas de la reunión y su posible alcance.
El conde contestó con evasivas.
Únicamente manifestó que iba a su domicilio con objeto de quitarse el uniforme, porque cuando hay que pensar es necesario "tener el cuerpo suelto por que el uniforme atosiga".
La ausencia del conde de Romanones duró escasamente un cuarto de hora, el cual al llegar dijo:
—Ya ven ustedes cómo no les había engañado.
El conde de Romanones vestía de paisano.
Refiriéndose a la reunión que estaba celebrándose manifestó que no había pasado nada y que hasta el momento en que él había abandonado la reunión no había surgido la menor discrepancia.
TERMINA LA REUNION.—LOS MINISTROS, RESERVADISIMOS
MADRID.—A las siete y media de la tarde terminó la reunión, saliendo del salón los ministros uno a uno, sin detenerse ninguno de ellos a hablar con los periodistas.
Al salir el jefe del Gobierno, los periodistas le rodearon, haciéndole diversas preguntas.
El marqués de Alhucemas se limitó a decir que no había pasado nada de particular.
Terminada la sesión de apertura de Cortes—agregó—, el Gobierno estimó conveniente reunirse para cambiar impresiones, y tan amplio ha sido este cambio que mañana se volverá a reunir el Consejo para continuar.

AUMENTA LA EXPECTACION
MADRID.—Al conocerse primero en la Alta Cámara y en los círculos políticos después la reserva de los ministros y las manifestaciones del presidente del Consejo, que dan poca más luz sobre las verdaderas causas de la reunión ministerial, la expectación aumentó, esperándose con impaciencia el Consejo de mañana que pondrá en claro la situación política.
ALCALA ZAMORA EXPRESA SUS DESEOS DE DIMITIR
MADRID.—Parece ser que el señor Alcalá Zamora, hablando con sus íntimos, expresó anoche que su situación dentro del Gobierno era insostenible y que así se lo había manifestado al marqués de Alhucemas.
Los motivos en que se fundaba la actitud del señor Alcalá Zamora son los diferentes criterios que acerca del problema de Marruecos mantienen el señor Alba y él.
Dijo el ministro de la Guerra a sus íntimos que el señor Alba, no sólo sustrayó a su conocimiento noticias por completo ligadas con el aspecto militar del problema marroquí, sino que adoptaba determinaciones a las cuales el ministro de la Guerra no podía asumir su responsabilidad por no haberlas estudiado y otorgado su voto.
Agregó el señor Alcalá Zamora que aunque su actitud era personalísima, otros ministros a quienes habló del asunto reconocían la justicia de su queja y entendían que el problema

de Marruecos no puede desarrollarse a espaldas de los ministros, ya que la responsabilidad alcanza por igual a todos.
Al llegar a este punto, el señor Alcalá Zamora manifestó a sus amigos que al despachar hoy con el Rey le daría cuenta de lo que venía ocurriendo.
Así debió de haberlo hecho el ministro de la Guerra, porque al salir esta mañana de Palacio manifestó a uno de sus amigos que se ratificaba en sus propósitos de abandonar el Gobierno.
LAS DISCREPANCIAS SUBSISTEN
De todos los comentarios en los círculos políticos fueron las discrepancias entre los ministros de la Guerra y de Estado.
Se aseguraba, y con señales de ser cierto, que en el Consejo de ministros celebrado hoy se trató únicamente del problema de Marruecos y que los señores Alba y Alcalá Zamora mantuvieron sus puntos de vista respectivos, quedando por tanto en pie las discrepancias que les separan.
EL CONSEJO DE MAÑANA
MADRID.—El Consejo de ministros de mañana se celebrará en el Congreso y en él continuará tratándose de la misma cuestión que en el celebrado hoy.
Se habla por descontento que no se llegaría a un arreglo, a pesar de decirse que un ministro había asegurado esta noche que no estaban perdidas todas las esperanzas y que a última hora en el Consejo se había adivinado un rayito de luz.
CUANDO SE PLANTEARÁ LA CRISIS
MADRID.—No se sabe cuándo se planteará la crisis.
Algunos ministeriales se mostraban todavía esta noche optimistas, pero en otros sectores de la política se aseguraba que la crisis se plantearía después que el Rey regresase de las maniobras militares que realizan en Hontanares los alumnos de las Academias de Infantería y Artillería y para donde saldrá el Monarca mañana por la mañana y que la crisis, no sólo afectaría a los ministerios de la Guerra y Gracia y Justicia, sino que sería total.

EL ALTO COMISARIO DISGUSTADO
MADRID.—Parece ser que en la reunión ministerial celebrada hoy en el Senado se examinaron unas notas que el alto comisario envió al señor Alba.
Se sabe que el señor Silvea se queja de que un ministro haya hecho públicas por medio de la prensa ciertas materias que afectan al protectorado de Marruecos que debieran haber permanecido secretas para que tuvieran eficacia.
También se sabe que la discusión fué muy viva y que no se llegó a un acuerdo.
En vista de que no parecía posible unificar los criterios, el presidente levantó la sesión para continuarla mañana.

LA SITUACION ES GRAVE
MADRID.—El señor Villanueva, como se sabe, se halla indispuerto, y por guardar cama no asistió a la sesión regia de apertura de las Cámaras.
No obstante conocer bien el marqués de Alhucemas el estado delicado del ministro de Hacienda, envió al subsecretario de la Presidencia al domicilio del señor Villanueva para darle cuenta de lo que ocurría y rogarle que asistiera al Consejo.
Tan grave le pareció al señor Villanueva la situación política, que abandonó inmediatamente el lecho y se dirigió al Senado para asistir a la reunión ministerial.

Sección marítima
Movimiento de buques en el puerto
Entrados:
"Castelar", de Bilbao, con carga general.
"Torreda", de Bilbao, con carga general.
"Luís", de Castro Urdiales, con mineral.
"Castro", de Bilbao, en lastre.
"Carlitos", de Avilés, con carbón.
"Cabo del Agua", de Bilbao, con carga general.
"Saif", de Bilbao, con carga general.
"Fieldstrand", de La Rochelle, en lastre.
Despachados:
"Stalbeck", para Amberes, con mineral.
"Castelar", para Gijón, con carga general.
"Fieldstrand", para Swansen, con mineral.
"Luís", para Castro, en lastre.
"Torreda", para Gijón, con carga general.
"María Santiuste", para Gijón, con carga general.
"Castro", para Bilbao, en lastre.
"Carlitos", para Avilés, en lastre.
"Cabo de Agua", para Barcelona, con carga general.
Mareas
Pleamares: 9'44 m. y 10'20 t.
Bajamares: 3'36 m. y 4'42 t.

NOTAS MUNICIPALES
LOS CONCIERTOS EN EL BULVAR
El señor San Martín dijo a los periodistas que había autorizado al director de la banda municipal para que desde hoy, de ocho a diez de la noche, diesen comienzo los conciertos de música en el templete del bulvar.
GARAYO SUCESOR DE ENCISO SOLANA
Pañería y forrería por metros. La Casa más económica y mejor surtida. San Francisco, 4.
DE BILBAO
(POR TELEFONO)
DEL CONFLICTO MINERO
BILBAO.—Hay corrientes de arreglo en el conflicto minero.
Mañana o pasado ha de reunirse el Círculo Minero al objeto de estudiar las reclamaciones presentadas, y se tiene la impresión de que por lo menos accederá a conceder algún aumento en los jornales, si bien se dice que reostrará de plano la condición de que se reconozca el establecimiento de un delegado de los obreros en las explotaciones.

Accidente de trabajo
Dos obreros lesionados
Ocurrió el lamentable percance ayer tarde en las obras que se llevan a cabo en la calle de Burgos, en el almacén del señor Domech.
Hallábanse trabajando en la extracción de tierras varios obreros y habían ya formado un muro de bastante consideración con las mismas.
Cuando más afanosos estaban en sus faenas, ocurrió un desprendimiento de tierra cogiendo debajo a dos de los mencionados obreros.
Inmediatamente acudieron en su auxilio sus compañeros de trabajo y les extrajeron rápidamente del sitio donde se encontraban.
En el automóvil de los hijos de don Gerónimo San Martín fueron trasladados a la Casa de Socorro, seguidos de numeroso público que comentaba el suceso.
Los médicos de guardia, señores Sáinz Trápaga, Ortiz Dou y don Enrique Vega Trápaga, asistidos del practicante señor Martínez, procedieron a un detenido reconocimiento de los heridos.
El primero, Julián Montes García, de 39 años, viudo, domiciliado en la calle de San Pedro, presentaba la fractura completa del fémur izquierdo.
Su compañero Benito García Zubiaga, de 18 años, soltero, que vive en el número 11 del Río de la Pila, tenía una fuerte contusión en la región poplitea.
Asistidos convenientemente el primero de ellos, en una camilla, y en el mismo auto del señor San Martín, fué trasladado al Hospital de San Rafael.
Su compañero, también en una camilla, en vista de que no podía andar, fué conducido a su domicilio.

Vida religiosa
Hermanas Trinitarias
Solemne Triduo en honor de la Santísima Trinidad.
El día 25 de mayo, a las seis de la tarde, dará principio en esta capilla, como todos los años, el solemne Triduo a la Santísima Trinidad, titular de nuestro amado Instituto, para dar gracias por los beneficios recibidos y suplicar el remedio de nuestras necesidades espirituales y materiales y las de nuestras bienhechoras.
Se ha encargado de los sermones los tres días un reverendo P. Redentorista, de la Residencia de esta ciudad.
El orden que llevará la función religiosa, será como sigue:
Exposición de S. D. M., Estación, Trisagio cantado, Triduo, sermón y Santo Dios, terminando con solemne Reserva y bendición.
Día 27, a las siete de la mañana, misa de Comunidad que celebrará el reverendo P. Juan Avila, Agustino, en la que ratificarán los votos, por devoción todas las Religiosas de votos perpetuos.—A las diez, misa solemne.
Por la tarde, a las cinco, se impondrá el escapulario de la Santísima Trinidad a cuantas personas lo deseen y terminada la función de la tarde, se dará la bendición con indulgencia plenaria a cuantos habiendo confesado y comulgado se hallen presentes.
Jubileo Plenísimo.—Lo pueden ganar todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, visiten esta Capilla desde las dos de la tarde del día 26 y durante todo el día 27, fiesta de la Santísima Trinidad.
Las condiciones y gracias, son las mismas que las concedidas al Jubileo de la Porciúncula.

Accidente de trabajo
Dos obreros lesionados
Ocurrió el lamentable percance ayer tarde en las obras que se llevan a cabo en la calle de Burgos, en el almacén del señor Domech.
Hallábanse trabajando en la extracción de tierras varios obreros y habían ya formado un muro de bastante consideración con las mismas.
Cuando más afanosos estaban en sus faenas, ocurrió un desprendimiento de tierra cogiendo debajo a dos de los mencionados obreros.
Inmediatamente acudieron en su auxilio sus compañeros de trabajo y les extrajeron rápidamente del sitio donde se encontraban.
En el automóvil de los hijos de don Gerónimo San Martín fueron trasladados a la Casa de Socorro, seguidos de numeroso público que comentaba el suceso.
Los médicos de guardia, señores Sáinz Trápaga, Ortiz Dou y don Enrique Vega Trápaga, asistidos del practicante señor Martínez, procedieron a un detenido reconocimiento de los heridos.
El primero, Julián Montes García, de 39 años, viudo, domiciliado en la calle de San Pedro, presentaba la fractura completa del fémur izquierdo.
Su compañero Benito García Zubiaga, de 18 años, soltero, que vive en el número 11 del Río de la Pila, tenía una fuerte contusión en la región poplitea.
Asistidos convenientemente el primero de ellos, en una camilla, y en el mismo auto del señor San Martín, fué trasladado al Hospital de San Rafael.
Su compañero, también en una camilla, en vista de que no podía andar, fué conducido a su domicilio.

Vida religiosa
Hermanas Trinitarias
Solemne Triduo en honor de la Santísima Trinidad.
El día 25 de mayo, a las seis de la tarde, dará principio en esta capilla, como todos los años, el solemne Triduo a la Santísima Trinidad, titular de nuestro amado Instituto, para dar gracias por los beneficios recibidos y suplicar el remedio de nuestras necesidades espirituales y materiales y las de nuestras bienhechoras.
Se ha encargado de los sermones los tres días un reverendo P. Redentorista, de la Residencia de esta ciudad.
El orden que llevará la función religiosa, será como sigue:
Exposición de S. D. M., Estación, Trisagio cantado, Triduo, sermón y Santo Dios, terminando con solemne Reserva y bendición.
Día 27, a las siete de la mañana, misa de Comunidad que celebrará el reverendo P. Juan Avila, Agustino, en la que ratificarán los votos, por devoción todas las Religiosas de votos perpetuos.—A las diez, misa solemne.
Por la tarde, a las cinco, se impondrá el escapulario de la Santísima Trinidad a cuantas personas lo deseen y terminada la función de la tarde, se dará la bendición con indulgencia plenaria a cuantos habiendo confesado y comulgado se hallen presentes.
Jubileo Plenísimo.—Lo pueden ganar todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, visiten esta Capilla desde las dos de la tarde del día 26 y durante todo el día 27, fiesta de la Santísima Trinidad.
Las condiciones y gracias, son las mismas que las concedidas al Jubileo de la Porciúncula.

Accidente de trabajo
Dos obreros lesionados
Ocurrió el lamentable percance ayer tarde en las obras que se llevan a cabo en la calle de Burgos, en el almacén del señor Domech.
Hallábanse trabajando en la extracción de tierras varios obreros y habían ya formado un muro de bastante consideración con las mismas.
Cuando más afanosos estaban en sus faenas, ocurrió un desprendimiento de tierra cogiendo debajo a dos de los mencionados obreros.
Inmediatamente acudieron en su auxilio sus compañeros de trabajo y les extrajeron rápidamente del sitio donde se encontraban.
En el automóvil de los hijos de don Gerónimo San Martín fueron trasladados a la Casa de Socorro, seguidos de numeroso público que comentaba el suceso.
Los médicos de guardia, señores Sáinz Trápaga, Ortiz Dou y don Enrique Vega Trápaga, asistidos del practicante señor Martínez, procedieron a un detenido reconocimiento de los heridos.
El primero, Julián Montes García, de 39 años, viudo, domiciliado en la calle de San Pedro, presentaba la fractura completa del fémur izquierdo.
Su compañero Benito García Zubiaga, de 18 años, soltero, que vive en el número 11 del Río de la Pila, tenía una fuerte contusión en la región poplitea.
Asistidos convenientemente el primero de ellos, en una camilla, y en el mismo auto del señor San Martín, fué trasladado al Hospital de San Rafael.
Su compañero, también en una camilla, en vista de que no podía andar, fué conducido a su domicilio.

Vida religiosa
Hermanas Trinitarias
Solemne Triduo en honor de la Santísima Trinidad.
El día 25 de mayo, a las seis de la tarde, dará principio en esta capilla, como todos los años, el solemne Triduo a la Santísima Trinidad, titular de nuestro amado Instituto, para dar gracias por los beneficios recibidos y suplicar el remedio de nuestras necesidades espirituales y materiales y las de nuestras bienhechoras.
Se ha encargado de los sermones los tres días un reverendo P. Redentorista, de la Residencia de esta ciudad.
El orden que llevará la función religiosa, será como sigue:
Exposición de S. D. M., Estación, Trisagio cantado, Triduo, sermón y Santo Dios, terminando con solemne Reserva y bendición.
Día 27, a las siete de la mañana, misa de Comunidad que celebrará el reverendo P. Juan Avila, Agustino, en la que ratificarán los votos, por devoción todas las Religiosas de votos perpetuos.—A las diez, misa solemne.
Por la tarde, a las cinco, se impondrá el escapulario de la Santísima Trinidad a cuantas personas lo deseen y terminada la función de la tarde, se dará la bendición con indulgencia plenaria a cuantos habiendo confesado y comulgado se hallen presentes.
Jubileo Plenísimo.—Lo pueden ganar todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, visiten esta Capilla desde las dos de la tarde del día 26 y durante todo el día 27, fiesta de la Santísima Trinidad.
Las condiciones y gracias, son las mismas que las concedidas al Jubileo de la Porciúncula.

Accidente de trabajo
Dos obreros lesionados
Ocurrió el lamentable percance ayer tarde en las obras que se llevan a cabo en la calle de Burgos, en el almacén del señor Domech.
Hallábanse trabajando en la extracción de tierras varios obreros y habían ya formado un muro de bastante consideración con las mismas.
Cuando más afanosos estaban en sus faenas, ocurrió un desprendimiento de tierra cogiendo debajo a dos de los mencionados obreros.
Inmediatamente acudieron en su auxilio sus compañeros de trabajo y les extrajeron rápidamente del sitio donde se encontraban.
En el automóvil de los hijos de don Gerónimo San Martín fueron trasladados a la Casa de Socorro, seguidos de numeroso público que comentaba el suceso.
Los médicos de guardia, señores Sáinz Trápaga, Ortiz Dou y don Enrique Vega Trápaga, asistidos del practicante señor Martínez, procedieron a un detenido reconocimiento de los heridos.
El primero, Julián Montes García, de 39 años, viudo, domiciliado en la calle de San Pedro, presentaba la fractura completa del fémur izquierdo.
Su compañero Benito García Zubiaga, de 18 años, soltero, que vive en el número 11 del Río de la Pila, tenía una fuerte contusión en la región poplitea.
Asistidos convenientemente el primero de ellos, en una camilla, y en el mismo auto del señor San Martín, fué trasladado al Hospital de San Rafael.
Su compañero, también en una camilla, en vista de que no podía andar, fué conducido a su domicilio.

Vida religiosa
Hermanas Trinitarias
Solemne Triduo en honor de la Santísima Trinidad.
El día 25 de mayo, a las seis de la tarde, dará principio en esta capilla, como todos los años, el solemne Triduo a la Santísima Trinidad, titular de nuestro amado Instituto, para dar gracias por los beneficios recibidos y suplicar el remedio de nuestras necesidades espirituales y materiales y las de nuestras bienhechoras.
Se ha encargado de los sermones los tres días un reverendo P. Redentorista, de la Residencia de esta ciudad.
El orden que llevará la función religiosa, será como sigue:
Exposición de S. D. M., Estación, Trisagio cantado, Triduo, sermón y Santo Dios, terminando con solemne Reserva y bendición.
Día 27, a las siete de la mañana, misa de Comunidad que celebrará el reverendo P. Juan Avila, Agustino, en la que ratificarán los votos, por devoción todas las Religiosas de votos perpetuos.—A las diez, misa solemne.
Por la tarde, a las cinco, se impondrá el escapulario de la Santísima Trinidad a cuantas personas lo deseen y terminada la función de la tarde, se dará la bendición con indulgencia plenaria a cuantos habiendo confesado y comulgado se hallen presentes.
Jubileo Plenísimo.—Lo pueden ganar todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, visiten esta Capilla desde las dos de la tarde del día 26 y durante todo el día 27, fiesta de la Santísima Trinidad.
Las condiciones y gracias, son las mismas que las concedidas al Jubileo de la Porciúncula.

Accidente de trabajo
Dos obreros lesionados
Ocurrió el lamentable percance ayer tarde en las obras que se llevan a cabo en la calle de Burgos, en el almacén del señor Domech.
Hallábanse trabajando en la extracción de tierras varios obreros y habían ya formado un muro de bastante consideración con las mismas.
Cuando más afanosos estaban en sus faenas, ocurrió un desprendimiento de tierra cogiendo debajo a dos de los mencionados obreros.
Inmediatamente acudieron en su auxilio sus compañeros de trabajo y les extrajeron rápidamente del sitio donde se encontraban.
En el automóvil de los hijos de don Gerónimo San Martín fueron trasladados a la Casa de Socorro, seguidos de numeroso público que comentaba el suceso.
Los médicos de guardia, señores Sáinz Trápaga, Ortiz Dou y don Enrique Vega Trápaga, asistidos del practicante señor Martínez, procedieron a un detenido reconocimiento de los heridos.
El primero, Julián Montes García, de 39 años, viudo, domiciliado en la calle de San Pedro, presentaba la fractura completa del fémur izquierdo.
Su compañero Benito García Zubiaga, de 18 años, soltero, que vive en el número 11 del Río de la Pila, tenía una fuerte contusión en la región poplitea.
Asistidos convenientemente el primero de ellos, en una camilla, y en el mismo auto del señor San Martín, fué trasladado al Hospital de San Rafael.
Su compañero, también en una camilla, en vista de que no podía andar, fué conducido a su domicilio.

Accidente de trabajo
Dos obreros lesionados
Ocurrió el lamentable percance ayer tarde en las obras que se llevan a cabo en la calle de Burgos, en el almacén del señor Domech.
Hallábanse trabajando en la extracción de tierras varios obreros y habían ya formado un muro de bastante consideración con las mismas.
Cuando más afanosos estaban en sus faenas, ocurrió un desprendimiento de tierra cogiendo debajo a dos de los mencionados obreros.
Inmediatamente acudieron en su auxilio sus compañeros de trabajo y les extrajeron rápidamente del sitio donde se encontraban.
En el automóvil de los hijos de don Gerónimo San Martín fueron trasladados a la Casa de Socorro, seguidos de numeroso público que comentaba el suceso.
Los médicos de guardia, señores Sáinz Trápaga, Ortiz Dou y don Enrique Vega Trápaga, asistidos del practicante señor Martínez, procedieron a un detenido reconocimiento de los heridos.
El primero, Julián Montes García, de 39 años, viudo, domiciliado en la calle de San Pedro, presentaba la fractura completa del fémur izquierdo.
Su compañero Benito García Zubiaga, de 18 años, soltero, que vive en el número 11 del Río de la Pila, tenía una fuerte contusión en la región poplitea.
Asistidos convenientemente el primero de ellos, en una camilla, y en el mismo auto del señor San Martín, fué trasladado al Hospital de San Rafael.
Su compañero, también en una camilla, en vista de que no podía andar, fué conducido a su domicilio.

Vida religiosa
Hermanas Trinitarias
Solemne Triduo en honor de la Santísima Trinidad.
El día 25 de mayo, a las seis de la tarde, dará principio en esta capilla, como todos los años, el solemne Triduo a la Santísima Trinidad, titular de nuestro amado Instituto, para dar gracias por los beneficios recibidos y suplicar el remedio de nuestras necesidades espirituales y materiales y las de nuestras bienhechoras.
Se ha encargado de los sermones los tres días un reverendo P. Redentorista, de la Residencia de esta ciudad.
El orden que llevará la función religiosa, será como sigue:
Exposición de S. D. M., Estación, Trisagio cantado, Triduo, sermón y Santo Dios, terminando con solemne Reserva y bendición.
Día 27, a las siete de la mañana, misa de Comunidad que celebrará el reverendo P. Juan Avila, Agustino, en la que ratificarán los votos, por devoción todas las Religiosas de votos perpetuos.—A las diez, misa solemne.
Por la tarde, a las cinco, se impondrá el escapulario de la Santísima Trinidad a cuantas personas lo deseen y terminada la función de la tarde, se dará la bendición con indulgencia plenaria a cuantos habiendo confesado y comulgado se hallen presentes.
Jubileo Plenísimo.—Lo pueden ganar todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, visiten esta Capilla desde las dos de la tarde del día 26 y durante todo el día 27, fiesta de la Santísima Trinidad.
Las condiciones y gracias, son las mismas que las concedidas al Jubileo de la Porciúncula.

Accidente de trabajo
Dos obreros lesionados
Ocurrió el lamentable percance ayer tarde en las obras que se llevan a cabo en la calle de Burgos, en el almacén del señor Domech.
Hallábanse trabajando en la extracción de tierras varios obreros y habían ya formado un muro de bastante consideración con las mismas.
Cuando más afanosos estaban en sus faenas, ocurrió un desprendimiento de tierra cogiendo debajo a dos de los mencionados obreros.
Inmediatamente acudieron en su auxilio sus compañeros de trabajo y les extrajeron rápidamente del sitio donde se encontraban.
En el automóvil de los hijos de don Gerónimo San Martín fueron trasladados a la Casa de Socorro, seguidos de numeroso público que comentaba el suceso.
Los médicos de guardia, señores Sáinz Trápaga, Ortiz Dou y don Enrique Vega Trápaga, asistidos del practicante señor Martínez, procedieron a un detenido reconocimiento de los heridos.
El primero, Julián Montes García, de 39 años, viudo, domiciliado en la calle de San Pedro, presentaba la fractura completa del fémur izquierdo.
Su compañero Benito García Zubiaga, de 18 años, soltero, que vive en el número 11 del Río de la Pila, tenía una fuerte contusión en la región poplitea.
Asistidos convenientemente el primero de ellos, en una camilla, y en el mismo auto del señor San Martín, fué trasladado al Hospital de San Rafael.
Su compañero, también en una camilla, en vista de que no podía andar, fué conducido a su domicilio.

Vida religiosa
Hermanas Trinitarias
Solemne Triduo en honor de la Santísima Trinidad.
El día 25 de mayo, a las seis de la tarde, dará principio en esta capilla, como todos los años, el solemne Triduo a la Santísima Trinidad, titular de nuestro amado Instituto, para dar gracias por los beneficios recibidos y suplicar el remedio de nuestras necesidades espirituales y materiales y las de nuestras bienhechoras.
Se ha encargado de los sermones los tres días un reverendo P. Redentorista, de la Residencia de esta ciudad.
El orden que llevará la función religiosa, será como sigue:
Exposición de S. D. M., Estación, Trisagio cantado, Triduo, sermón y Santo Dios, terminando con solemne Reserva y bendición.
Día 27, a las siete de la mañana, misa de Comunidad que celebrará el reverendo P. Juan Avila, Agustino, en la que ratificarán los votos, por devoción todas las Religiosas de votos perpetuos.—A las diez, misa solemne.
Por la tarde, a las cinco, se impondrá el escapulario de la Santísima Trinidad a cuantas personas lo deseen y terminada la función de la tarde, se dará la bendición con indulgencia plenaria a cuantos habiendo confesado y comulgado se hallen presentes.
Jubileo Plenísimo.—Lo pueden ganar todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado, visiten esta Capilla desde las dos de la tarde del día 26 y durante todo el día 27, fiesta de la Santísima Trinidad.
Las condiciones y gracias, son las mismas que las concedidas al Jubileo de la Porciúncula.

Accidente de trabajo
Dos obreros lesionados
Ocurrió el lamentable percance ayer tarde en las obras que se llevan a cabo en la calle de Burgos, en el almacén del señor Domech.
Hallábanse trabajando en la extracción de tierras varios obreros y habían ya formado un muro de bastante consideración con las mismas.
Cuando más afanosos estaban en sus faenas, ocurrió un desprendimiento de tierra cogiendo debajo a dos de los mencionados obreros.
Inmediatamente acudieron en su auxilio sus compañeros de trabajo y les extrajeron rápidamente del sitio donde se encontraban.
En el automóvil de los hijos de don Gerónimo San Martín fueron trasladados a la Casa de Socorro, seguidos de numeroso público que comentaba el suceso.
Los médicos de guardia, señores Sáinz Trápaga, Ortiz Dou y don Enrique Vega Trápaga, asistidos del practicante señor Martínez, procedieron a un detenido reconocimiento de los heridos.
El primero, Julián Montes García, de 39 años, viudo, domiciliado en la calle de San Pedro, presentaba la fractura completa